



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017

**CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
11 DE AGOSTO DEL 2017**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 11 ONCE DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE; SE REUNIERON EN EL 3ER. PISO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SITA EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA, N° 1505, COLONIA AMERICANA, LOS CC. MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017**, DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 43, FRACCIÓN I Y 45, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO, LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE ASISTENCIA Y FIRMA DE LA LISTA CORRESPONDIENTE.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, ABIERTA LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA EL EJERCICIO 2018.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.	<u>PASE DE ASISTENCIA Y FIRMA DE LA LISTA CORRESPONDIENTE:</u> Se procede a levantar la lista de asistencia, en la cual consta que se encuentran presentes los siguientes CC. MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
-----------	---

E.M.B.A. JUAN RAFAEL MEJORADA FLORES
COORDINADOR GENERAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. MERLIN GISELL MADRID ARZAPALO
DIRECTORA DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. LUZ MARCELA FERNÁNDEZ BRISEÑO
DIRECTORA DE SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL



LIC. JORGE GONZÁLEZ MONCAYO
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

LIC. RUBÉN ALEJANDRO LEYVA CÓRDOVA
DIRECTOR DE APOYO FINANCIERO A LA CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LIC. PAULINA HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTORA DE FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO

LIC. IVÁN GILBERTO AGUILAR OREJEL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE INVERSIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL WONG ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO

LIC. SAMUEL RUÍZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

LIC. LUIS ROBERTO ARECHEDERRA PACHECO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA (CANACO)

LIC. CARLOS SARMIENTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL JALISCO (FTJ-CTM)

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE JALISCO (CROM)

2.	VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, ABIERTA LA SESION: Una vez tomada la asistencia de los CC. Miembros de la Junta de Gobierno, el D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, declaró la existencia de quórum, por lo que se considera legalmente constituida esta Junta de Gobierno, en consecuencia se declara abierta la Sesión.
----	---



3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:** En cuanto a este punto, el C. Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, pregunta a la Junta de Gobierno si el orden del día les fue enviado, contestando todos los presentes que sí; procediendo a dar **lectura al orden del día**, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

4. **PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:** El D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, Secretario Técnico y Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, procedió a presentar el Anteproyecto del presupuesto del Consejo Estatal de Promoción Económica para el ejercicio 2018, del Orden del Día propuesto a los CC. Miembros de la Junta de Gobierno, mediante el acuerdo que se sometió para su discusión, y en su caso aprobación:

a) Anteproyecto de Presupuesto:

<p>ACUERDO 01-03E/2017</p>	<p>PRIMERO.- Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Promoción Económica, conforme a las cédulas e información presentadas y la Plantilla de Personal 2018, así como las transferencias al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 provenientes de recursos propios del CEPE de Ingresos por ventas de bienes, en los capítulos y partidas arriba señalados y en los términos solicitados.</p> <p>SEGUNDO.- Se tiene por rendido el informe de Austeridad del Consejo Estatal de Promoción Económica, mismo que se elaboró de conformidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p style="text-align: center;">CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA ANÁLISIS AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018 JUSTIFICACIONES</p> <p style="text-align: center;">H. MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA</p> <p style="text-align: center;">COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 2018</p> <p>Por medio del presente y de conformidad en lo dispuesto por el Capítulo II artículo 29 fracción XII y Capítulo IV artículo 45 fracciones VIII de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, se exponen a ustedes los siguientes puntos:</p>
---------------------------------------	---



CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

Se tomo como base la plantilla autorizada la cual a la fecha asciende a un número de 26 plazas así como Ayuda para Despensa, Ayuda para Pasaje, Prima quinquenal, Cuotas a Pensiones, Cuotas para la vivienda, Cuotas al I.M.S.S, Cuotas al Sedar y demás prestaciones como Prima Vacacional, Aguinaldo, Estimulo por el día del Servidor Público así como el Impacto al salario acatando los lineamientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018 y el Plan múltiple de beneficios para los trabajadores del Estado de Jalisco.

CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Se considero para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, las adquisiciones de Material de oficina como, son la papelería y artículos de escritorio, material de limpieza, material de Impresión y reproducción como lo es el tóner para fax, materiales para el equipo de computo como, cartuchos, tinta para impresoras, discos compactos, incluye también alimentación para servidores públicos como café, azúcar, agua, etc., utensilios para el servicio de la alimentación como artículos desechables, vajillas, cubiertos, etc., refacciones, accesorios y herramientas menores como son baterías (pilas) y accesorios para celulares, material eléctrico tales como lámparas, focos, etc., medicinas y productos farmacéuticos como es el botiquín de medicamentos para el personal, combustibles como es la gasolina para los automóviles oficiales propiedad de este Organismo.

CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, se consideraron los servicios postal y telefónicos, arrendamiento de maquinaria y equipo como es el arrendamiento de la copiadora, la capacitación institucional para el personal de las diferentes áreas del CEPE apoyándolos con estudios como diplomados, postgrados, maestrías, entre otros, para elevar el nivel académico de los mismos, la auditoría externa, seguros ya sea de bienes muebles, autos, otros impuestos y derechos tales como pago de refrendo, con la finalidad de apoyar al personal del Consejo Estatal de Promoción Económica y no disminuir sus ingresos en relación al aguinaldo, prima vacacional y estimulo por el día del servidor público se está considerando que el Consejo absorba el Impuesto sobre la Renta generado por los conceptos antes mencionados tal como se ha realizado en ejercicios anteriores, pago de escrituraciones por donaciones de propiedad, mantenimiento y conservación de equipo de oficina, de equipo de cómputo, de maquinaria y equipo de transporte, así como mantenimiento de parques y naves industriales propiedad de este Consejo y la contratación de energía eléctrica y pago de la misma, gastos de difusión, edición de folletos, suscripciones a periódicos y revistas etc., impresiones de papelería oficial tales como tarjetas de presentación, hojas membretadas, recibos y otros,



el pago de pasajes el cual incluye el estacionamiento de los vehículos de este consejo así como el costo de transportación dentro y fuera del país por cualquiera de los medios usuales de funcionarios y empleados del CEPE, viáticos como son los que cubren las visitas realizadas a los diferentes inversionistas, congresos, convenciones y exposiciones por las cuotas a eventos, asistencia a congresos, etc., gastos de representación que son atención a terceros que coadyuvan en el desempeño de las funciones y desarrollo de programas de este consejo.

CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES

Se considero para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, además de los montos necesarios para incentivar empresas con proyectos de inversión y generación de empleos en el Estado, erogaciones contingentes, que por su naturaleza y objeto no están contempladas en ninguna partida del clasificador, para realizar transferencias de recursos en partidas que presenten insuficiencia.

CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se considero para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, la adquisición de equipo de cómputo, impresoras, licencias y programas, así como equipo de telefonía y un vehículo híbrido y/o eléctrico.

El presente Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes a esta sesión.

Concluido el punto anterior, el C. Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, pregunta a los Miembros de la Junta de Gobierno, si existe **algún otro asunto a tratar**; a lo que los miembros de la Junta responden que **no existen más asuntos a tratar por su parte**.

Por lo que, una vez **agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar**, se levanta la sesión, y se **cierra la presente acta**, siendo las **10:00 diez horas**, del día **11 de agosto del año 2017 dos mil diecisiete**, firmándose la presente por los CC. Miembros de la Junta de Gobierno asistentes a esta sesión, quienes intervinieron en ella.

EL C. COORDINADOR GENERAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

E.M.B.A. JUAN RAFAEL MEJORADA FLORES



LA C. DIRECTORA DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO

LA C. DIRECTORA DE SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL


LIC. LUZ MARCELA FERNÁNDEZ BRISEÑO

EL C. DIRECTOR GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO


LIC. JORGE GONZÁLEZ MONCAYO

EL C. DIRECTOR DE APOYO FINANCIERO A LA CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


LIC. RUBÉN ALEJANDRO LEYVA CÓRDOVA

LA C. DIRECTORA DE FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO


LIC. PAULINA HERNÁNDEZ MORALES

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Promoción Económica, celebrada el día 11 de Agosto del 2017.







**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE INVERSIÓN Y EMPRENDIMIENTO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A
LA DESIGUALDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE,
JALISCO**


LIC. MIGUEL ÁNGEL WONG ÁLVAREZ

**EL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**


LIC. SAMUEL RUIZ GÓMEZ

**EL C. DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**


D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES

**EL C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE
GUADALAJARA (CANACO)**


LIC. LUIS ROBERTO ARECHEDERRA PACHECO

**EL C. REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO
(FTJ-CTM)**


LIC. CARLOS SARMIENTO PÉREZ

**EL C. REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y
CAMPESINAS DE JALISCO (CROM)**


C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ LÓPEZ

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Promoción Económica, celebrada el día 11 de Agosto del 2017.

 *LERV/DJM/JJCP/mafg